CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

División Jurídica
Nota Interna

Radicado salida:	Radicado Recibido Dirección Administrativa ___

FECHA: Marzo de 2020
PARA:

CRISTIAN ANDRÉS CARRANZA RAMÍREZ - Asesor División Jurídica
ISABELLA MARTINEZ CHACÓN - Abogada División Jurídica
JEFFERSON PINZÓN HERNANDEZ- Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

DE: **MARIA ISABEL CARRILLO HINOJOSA**– Jefe División Jurídica
REF: Designación Comité Evaluador SAMC-001-2020

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	-

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Comité evaluador para el proceso relacionado en el asunto, cuyo objeto consiste en **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, CON BOLSA DE REPUESTOS A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES"**, estará conformado de la siguiente manera:

1. Verificación Jurídica

CRISTIAN ANDRÉS CARRANZA RAMÍREZ - Asesor División Jurídica
ISABELLA MARTINEZ CHACÓN - Abogada División Jurídica

2. Verificación y Calificación Técnica

JEFFERSON PINZÓN HERNANDEZ- Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

3. Verificación Financiera y evaluación económica

JEFFERSON PINZÓN HERNANDEZ- Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

Es preciso mencionar que el Comité Evaluador deberá realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones definitivo y presentar el informe de evaluación en los términos dispuestos en el cronograma del proceso en mención.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

FIRMA Ma. Isabel Camillo 1

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____

HORA: _____

POR FAVOR NO RAYAR LOS DOCUMENTOS. LA DEPENDENCIA QUE ADELANTA EL TRAMITE FINAL ES LA RESPONSABLE DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS.